



Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

SUPUESTAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CORTE IDH SON FALSAS

San José, Costa Rica, 04 de octubre de 2017.- Las supuestas declaraciones del Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Juez Roberto F. Caldas, en relación con la labor de la Comisión Interamericana y con unos casos argentinos, aparecidas en el diario electrónico Infobae el 1 de octubre y el día de hoy son falsas y nunca ocurrieron.

Los días 28 y 29 de septiembre de 2017 el Presidente visitó Argentina con motivo de dictar la conferencia sobre “El fenómeno migratorio y los derechos humanos” en la Universidad de Buenos Aires. En el marco de su estadía en Argentina, el Presidente visitó diversas autoridades e instituciones con fines protocolares: el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales, el Ministerio Argentino de Relaciones Exteriores, la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), el Ministerio Público Fiscal de la CABA y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En la reunión en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se discutieron temas de cooperación. Dada la crisis presupuestaria por la que continúa atravesando la Corte Interamericana, se tocó la posibilidad de que el Estado de Argentina realice una contribución económica de carácter voluntario al presupuesto de la Corte Interamericana, tal como lo hizo con la Comisión Interamericana, así como la posible realización de un período de sesiones en dicho país durante el próximo año. Asimismo, se trató temas de cooperación institucional entre la Corte Interamericana y el Ministerio, tales como la realización de conferencias y seminarios, la difusión de la jurisprudencia de la Corte Interamericana, entre otros. Estuvieron presentes el Ministro de Justicia de la Nación, Germán Garavano; el Subsecretario de Promoción de los Derechos Humanos, Brian Schapira; el Coordinador de Asuntos Jurídicos Internacionales, Siro de Martini, y la visitante profesional ante la Corte Interamericana y funcionaria jurídica del Ministerio Público de la CABA, Lucía Bellocchio.

Las supuestas declaraciones realizadas por el Presidente de la Corte IDH durante la reunión con el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, que fueron citadas en el mencionado medio argentino, son falsas y nunca ocurrieron. En ningún momento durante dicha reunión, el Juez Roberto F. Caldas mencionó algún caso en concreto argentino, mucho menos discutió las implicaciones políticas de casos que pudiera llegara conocer este Tribunal. El Presidente enfatiza que ello atentaría abiertamente contra la objetividad que caracteriza su calidad de Juez Interamericano. Por otro lado, el Juez Roberto F. Caldas subraya que durante la reunión no se refirió a labor de la Comisión Interamericana o de sus Comisionados y Comisionadas. Enfatiza lo incoherente de las supuestas declaraciones, teniendo en cuenta las excelentes relaciones de diálogo y de trabajo conjunto entre ambos órganos del Sistema



Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

Interamericano. En este sentido, el Presidente reafirma la gran labor que realiza la Comisión Interamericana y destaca su integridad, independencia y plena autonomía en su actuar.

Por último, se deja constancia que durante la visita a Argentina el Presidente no dio ningún tipo de declaración a medios de comunicación. Por lo que lamenta profundamente, que se le haya atribuido de manera textual y entre comillas temas o comentarios que nunca expresó ante las autoridades durante las reuniones, ni ante los medios de comunicación.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana <http://corteidh.or.cr/index.cfm> o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Bruno Rodríguez Reveggino prensa@corteidh.or.cr

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#) y [Twitter](#)